

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA AURIFERA OLEGARIA R.L. ÁREA INTI K´AJA, A
CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA
MINERA (AJAM)**

Documentación remitida por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	COOPERATIVA MINERA AURIFERA OLEGARIA R.L.
Área:	Inti K´aja
Número de cuadrículas:	12
Recurso natural a explotar:	Oro
Sujetos de consulta:	Comunidad Chiliza
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento de La Paz, municipio Mapiri. 2 de abril de 2018 en la Comunidad Chiliza.
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 91/2018 28 de marzo de 2018

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Que el APM apoye a la comunidad con la construcción de caminos, debido a que estos serán, también, de beneficio para la Cooperativa.
2. Dar trabajo a las y los miembros de la Comunidad de Chiliza, preferentemente.
3. Coadyuvar con los temas sociales de la Comunidad, preferentemente, en salud y educación.
4. No afectar el medio ambiente de la comunidad de Chiliza.
5. La Comunidad de Chiliza se compromete a que, si la Cooperativa cumple estos puntos, no perjudicará en el trabajo de la misma.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.